



OLEAGINOSAS *en cadena*

México D.F. Septiembre / Octubre 2012

Defendamos la cadena de **oleaginosas**



Con la reciente eliminación de los aranceles a la importación de aceites –decisión de la Secretaría de Economía-, por demás unilateral y lejos de la consulta o el cálculo de las ventajas y las desventajas que podría ocasionar esta medida en toda la cadena productiva de oleaginosas, se pueden extraer muchas preguntas; pero, como hay que escoger, van tres con fundamento en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y en el cumplimiento de los acuerdos suscritos por la industria aceitera nacional y las autoridades gubernamentales.

Primera: ¿Por qué la Secretaría de Economía abre de par en par las fronteras a la importación de aceites comestibles, cuando lo que el país necesita es aumentar la producción agrícola y de oleaginosas? En vez de medidas que no benefician a nadie, sería conveniente, consolidar la agricultura y la industria de aceites y mantecas que cumple con el importante papel de suministrar materia prima de calidad a cientos de empresas que dependen de estos insumos, y por si fuera poco, con este fortalecimiento a la producción de alimentos, se lograría disminuir la dependencia a la importación de granos y semillas.

Segunda: ¿Por qué se rompe con el estado de derecho y se elude el diálogo y no se evalúa la importancia económica y social que desempeña la cadena productiva de oleaginosas? Es evidente que con esta actitud y con estas decisiones se frena la dinámica agrícola-industrial y, en consecuencia, se aleja la oportunidad de mantener y crear empleos, pilares necesarios para garantizar alimentos y promover el desarrollo del país.

Tercera: ¿Qué sucede cuando la competencia es desleal y sin igualdad de condiciones? A partir de que México firmó el primer tratado de libre comercio, vigente desde 1994, la industria aceitera nacional apoyó esta iniciativa, porque sería un buen acicate para mejorar y modernizar sus procesos, y por ello, ha luchado cara a cara con los grandes; especialmente con Estados Unidos, por mucho, el país agrícola y de alimentos más importante del mundo. No obstante, cuando México permite la importación de aceites subsidiados, frena el desarrollo de toda la cadena de oleaginosas y con ello, también el libre comercio justo y leal.

Con estas medidas de bloqueo, los buenos y optimistas pronósticos se ven opacados y hay peligro de perder ventajas. No obstante, la esperanza se fundamenta en apelar al buen sentido y la sensatez para llegar a establecer acuerdos con el nuevo gobierno que tendrá que tomar decisiones con los mexicanos y con las naciones del mundo entero para que, en principio, al sumar acciones individuales, México sea el gran beneficiario.

EDITORIAL

Defendamos la cadena de oleaginosas

PANORAMA

Política de apertura unilateral desarticula cadenas productivas nacionales

La e-agricultura

ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO

Presenta SAGARPA "Atlas agropecuario y pesquero 2012"

Nueva variedad de soya al campo mexicano

ACTUALIDADES

Fortalece SAGARPA Sistemas Producto para aumentar disponibilidad de alimentos en México

Integrantes del CONASIPRO participan en el Demo-Day de Syngenta

43

SIGUIENTE



PANORAMA

Política de apertura unilateral desarticula cadenas productivas nacionales

Eduardo López Pérez.



Hasta hace algunos años, la política comercial de México ganó reconocimiento como una de las más liberales del mundo, al negociar tratados de libre comercio con los países y regiones más importantes del planeta; consiguiendo así, acceso a nuevos mercados en condiciones de competencia justa, leal y transparente, es decir, de competencia en una cancha pareja.

En años recientes, las autoridades de la Secretaría de Economía han dado un giro completamente opuesto a esta visión del comercio internacional y de la estrategia para incrementar la productividad y competitividad de nuestro país.

Hoy, la política arancelaria unilateral instrumentada por la Secretaría de Economía, sin contar con la opinión del sector industrial otorga acceso y concesiones al mercado mexicano a cambio de nada y lesiona de manera considerable la labor que realizan las empresas mexicanas a favor de la generación de empleos y capital en México, en tiempos en los que, precisamente, no se ha tenido la capacidad de generar los buenos traba-

jos que los mexicanos demandan.

Esta política arancelaria unilateral, seguida por la Secretaría de Economía, desarticula las cadenas productivas agroindustriales, genera desconfianza en el productor primario y crea un entorno de incertidumbre que desincentiva continuar con los planes de inversión de los industriales en el país, como ha sido expresado por la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), organismo cúpula del sector empresarial, y, en particular, por el sector acerero y la industria aceitera nacional.

La desgravación unilateral a la importación de aceites y el riesgo de desarticulación de la cadena de oleaginosas

La industria aceitera ha privilegiado la integración de la cadena productiva de las oleaginosas, principalmente con los productores agrícolas, y en conjunto con todos los eslabones que la integran, se han desarrollado proyectos de inversión de largo plazo que tienen como fin, entregar al consumidor

final productos oleicos de la mejor calidad y con los precios de los mercados internacionales.

Por ello, especialmente en los últimos tres años los integrantes de la cadena de oleaginosas nos comprometimos a trabajar muy de cerca con las Secretarías de Agricultura y de Economía para consolidarla, con dos objetivos fundamentales: el productor primario y el consumidor.

El productor primario contaría con una opción rentable de cultivo, con mayores ingresos y con la garantía de comercialización de su cosecha. Mientras que el consumidor recibiría de las empresas aceiteras productos de calidad mundial, en términos de salud y nutrición: aceites embotellados sin grasas trans.

Y, gracias al fortalecimiento de la cadena agroindustrial de oleaginosas, el consumidor mexicano estaría "blindado" contra la alta volatilidad de los precios de los commodities agrícolas internacionales que se ha presentado en los últimos meses y recibiría aceites embotellados a precios competitivos.



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE



Estos eran básicamente los compromisos que la cadena nacional de oleaginosas adquirió y que ha cumplido cabalmente. El único compromiso del gobierno federal era mantener un entorno que permitiera precisamente la concreción de dichos proyectos.

Entonces, ¿Por qué la Secretaría de Economía decidió unilateralmente romper con estos acuerdos y decretar una nueva reducción y posterior eliminación arancelaria?. Desgravación unilateral que impacta negativamente tanto al campo mexicano, como a los consumidores:

- Disminuirían los ingresos de los productores primarios y, aún más grave, se cancela una opción de cultivo más rentable como son las oleaginosas, la palma de aceite y el coco.
- Sin una cadena productiva fuerte en el país, que amortigüe el impacto de los cambios en los precios internacionales, el consumidor mexicano queda totalmente expuesto a los vaivenes del mercado mundial y a las políticas comerciales de subsidios y restricciones a la exportación que decidan instrumentar los proveedores extranjeros.
- La reducción y posterior eliminación y posterior eliminación de aranceles no garantiza un beneficio en precios para los consumidores, cuando la causa principal de las alzas es el gran incremento en los costos de las materias primas del mercado internacional y no los aranceles.

- México está otorgando concesiones a cambio de nada a todo el mundo y premia especialmente a países como Argentina y Brasil, que hace algunos meses decidieron unilateralmente dejar sin efecto un acuerdo comercial del sector automotriz.

- Se pondrá a competir tanto a los productores agrícolas nacionales así como a la industria de aceites, grasas y proteínas, en condiciones de franca desventaja derivadas de las prácticas comerciales desleales que realizan países como Malasia, Indonesia, Rusia, Ucrania, Brasil y Argentina que mantienen esquemas de aranceles diferenciados a la exportación que funcionan como subsidios a las exportaciones de productos terminados.

Hoy, quienes integramos la cadena de oleaginosas estamos preocupados por estas decisiones de apertura unilateral comprendidas contra nuestro sector por la Secretaría de Economía. Medidas injustificadas y no consensuadas que ponen en grave peligro inversiones millonarias de parte del propio gobierno federal y de la iniciativa privada en programas de desarrollo agrícola y de mejora en la planta industrial.

Se rompe así con el objetivo primordial de fortalecer la cadena agroindustrial de oleaginosas: desde el campo agrícola hasta llegar a los hogares de los consumidores mexicanos con productos de calidad y a precios competitivos internacionalmente.



PANORAMA

La e-agricultura

José Renato Navarrete Pérez, FIRA



En este espacio se ha discutido sobre los diversos retos que enfrenta la producción sostenible de alimentos a nivel mundial y la necesidad de generar estrategias efectivas para atender de una manera integral los diversos problemas encontrados en las diferentes regiones del mundo, para alcanzar niveles positivos de seguridad alimentaria.

La e-agricultura, concepto adoptado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés), conceptualiza la utilización de las diferentes Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) para el desarrollo agrícola sostenible y la seguridad alimentaria.

La FAO tradujo el concepto en una plataforma virtual de conocimiento (e-agriculture.org), mediante la cual una comunidad de alrededor de 8,000 miembros, de 160 diferentes países, colabora con experiencias y casos exitosos de implementación de las TICs en los procesos productivos en el sector rural.

Las TICs son una valiosa herramienta para fomentar el desarrollo agrícola y rural, debido a que su dinamismo, adaptabilidad y escalabilidad permiten la implementación de proyectos innovadores, de amplio impacto y resultados tangibles. El rol integrador es innegable.

Por ejemplo, en Tanzania, el proyecto Red de Alerta Temprana Digital permite a los usuarios de telefonía celular identificar los primeros síntomas de enfermedades y plagas en la yuca, cultivo de alto valor en la región. Esta aplicación posibilita capacitar a los usuarios sobre cómo identificar tempranamente plagas, mientras que permitió al Estado mapear los brotes y diseñar programas focalizados de erradicación.

En México, existe un proyecto en el norte de país de utilización de sensores infrarrojos para un mejor manejo de nitrógeno en plantaciones de trigo, disminuyendo costos y presiones ambientales en el suelo.

En Chile, se implementó la Plataforma de Información Móvil, cuyo objetivo es proporcionar a los productores información focalizada sobre precios, perspectivas climáticas, innovaciones tecnológicas, plagas y, en general, información relevante para la actividad productiva, a través de medios electrónicos, como celulares, correo electrónico y sitios especializados.

Como éstos, existen numerosos casos con potencial. Para ello es de fundamental importancia promover una cultura de innovación tecnológica que permita hacer frente a las diversas problemáticas que enfrenta el sector rural de nuestro país.

México cuenta con un gran capital humano y tecnológico, ambiente inmejorable para capturar las muchas iniciativas del sector.

Las tecnologías de información se encuentran cada vez más cerca de nosotros, es momento de capitalizar los esfuerzos hacia un desarrollo rural sostenible e incluyente.



ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO

Presenta SAGARPA "Atlas agropecuario y pesquero 2012"

- Se trata de un documento compilatorio que da cuenta de la información estadística, geográfica, de comercio exterior y coyuntural de los 50 productos incluidos en el cálculo del Producto Interno Bruto (PIB) Agropecuario de México.

- Se informó del lanzamiento del satélite SPOT 6, el domingo 9 de septiembre, y la inauguración de la Estación de Recepción México, que permitirá captar imágenes de alta resolución para el monitoreo de la producción y atención a contingencias climatológicas.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) presentó el Atlas agropecuario y pesquero. Información del sector agroalimentario y pesquero 2012, documento compilatorio que da cuenta de la información estadística, geográfica, de comercio exterior y coyuntural de los 50 productos incluidos en el cálculo del Producto Interno Bruto (PIB) Agropecuario de México.

El Atlas, editado por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), integra la información de diversas fuentes para exponer un panorama integral de cada producto analizado. En total son 46 variables que permiten conocer el comportamiento histórico del último año y las áreas de oportunidad en la producción y el comercio.

La edición combina datos estadísticos e información geográfica y satelital. Con cada mapa, gráfico y analogía se favorece la comprensión de las cifras del sector.

Como complemento, 20 infografías abordan los grandes temas de interés para los actores relacionados con las cadenas productivas y las políticas públicas.

Este esfuerzo editorial de la SAGARPA es resultado de la consolidación de datos del SIAP, fuente oficial de la información estadística y geográfica del sector, y forma parte de una serie de materiales orientados a expresar los datos aprovechando técnicas

de comunicación que favorecen la asimilación por parte de los usuarios.

Durante la presentación, en la cual participaron el Titular de la SAGARPA, Francisco Javier Mayorga Castañeda, y el Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), Enrique Sánchez Cruz, el Director General del SIAP, Pedro Díaz de la Vega García, explicó la conformación del documento, presentando analogías para dimensionar la importancia de algunos productos.

Al concluir su presentación, anunció el lanzamiento del satélite SPOT 6, que se llevó a cabo el domingo 9 de septiembre, a las 9:00 hora local (21:00 tiempo del centro de México), desde el centro espacial Satish Dhawan, ubicado en la India.

También, tendrá lugar la inauguración de la Estación de Recepción México, que permitirá captar imágenes de alta resolución para el monitoreo de la producción y la atención a contingencias climatológicas.



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE



ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO

Nueva variedad de soya al campo mexicano



Con el objetivo de reactivar el cultivo de soya en el noroeste del país y mejorar sus procesos de cultivo, científicos del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) desarrollaron una nueva variedad de esta leguminosa con características de resistencia a la mosca blanca y geminivirus, denominada Guayparime-S10.

Uno de los principales problemas al que se enfrentan los productores de soya en el norte del país es la mosca blanca, en su variedad Bemisa argentifolii, así como las enfermedades virales (geminivirus) que producen efectos como la merma del vigor en la planta, la pérdida de flores y bajos rendimientos.

El investigador del INIFAP, Franklin Rodríguez Cota, explicó que desde la década de los ochenta se realizan trabajos de mejoramiento genético con el fin de ofrecer alternativas a los productores nacionales en diferentes cultivos y es en 1996 cuando se define la línea de este proyecto.

Desde entonces se han realizado avances en la investigación, y al paso del tiempo se han incorporado otras características como la resistencia al geminivirus, con la finalidad de dar solución a los problemas que surgen.

“Por ejemplo, en 2000, la mosca blanca llegó al noroeste del país, no se introdujo, entró sola, y fue una especie nueva de mosca que ocasionó muchos problemas en cultivos de algodón en el área de Mexicali, Sonora, y de soya en Sinaloa”, detalló el líder del proyecto.

A principios de la primera década del siglo se analizó una colección mundial de los grupos de madurez que se adaptaron al noreste de México y que constaba de 4 mil 400 accesiones, individuos diferentes.

“De este material que se evaluó, dos accesiones resultaron resistentes al geminivirus, lo cual se observó en campo y posteriormente en el laboratorio. Eso nos dio pauta para cruzar los materiales resistentes con genotipos adaptados a la región y tolerantes o resistentes al daño de mosca blanca, que además son de alto potencial de rendimiento”, añadió.

Bajo esa premisa el proyecto “Formación de variedades de soya, con alto potencial de rendimiento, tolerantes a mosca blanca y geminivirus, con calidad de grano y amplia adaptación”, financiado por la Fundación Produce Sinaloa, logró ya la creación de genotipos efectivos y la generación de otras

líneas de investigación, con diferente grado de avance en su pureza genética y con potencial alto de rendimiento.

Hace tres décadas en Sinaloa se plantaban, en promedio, 200 mil hectáreas de soya, pero situaciones como los cambios de cultivo (por maíz, trigo o cártamo) y la presencia de la mosca blanca redujeron esa cifra. Actualmente se busca que de 30 a 50 mil hectáreas sean cultivadas nuevamente con la leguminosa.

“Por ello, también el proyecto sugiere utilizar tecnología de costos mínimos que consiste, si es posible, en usar labranza reducida o cero labranza, no mover el suelo porque la preparación de un terreno lleva costos importantes, o emplear densidades bajas, comparadas con las décadas de los 80 o 90, donde se ponían de 35 hasta 40 semillas por metro lineal al momento de la siembra y hoy sugerimos de 18 a 22 semillas”, apuntó el especialista.

Dentro del proyecto ha participado un grupo multidisciplinario, conformado por los especialistas del INIFAP, Pedro Manjarrez Sandoval, Víctor Valenzuela Herrera, Edgardo Cortes Mondaca, Sixto Velarde y Héctor Ortiz Cano.



ACTUALIDADES

Fortalece SAGARPA Sistemas Producto para aumentar disponibilidad de alimentos en México

- En la inauguración del Foro Nacional de Sistemas Producto, el Subsecretario de Agricultura de la SAGARPA, Mariano Ruiz-Funes Macedo, indicó que al reforzar este tipo de organizaciones se hace frente a retos como el cambio climático y las nuevas tendencias de consumo.
- Entre los resultados se encuentra la creación de 39 comités agrícolas, 11 comités pecuarios, y 11 comités acuícolas y pesqueros nacionales.

Con el objetivo de garantizar la disponibilidad de alimentos en el país, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) impulsó durante esta administración la consolidación de los Sistemas Producto, lo que ha repercutido en un incremento en la productividad y un uso eficiente de los recursos naturales, como agua y suelo.

Durante la inauguración del Foro Nacional de Sistemas Producto, el Subsecretario de Agricultura de la SAGARPA, Mariano Ruiz-Funes Macedo, indicó que con el fortalecimiento de los Sistemas Producto se hace frente a retos como el cambio climático y las nuevas tendencias de consumo.

Añadió que la estrategia de fortalecimiento está enfocada a la competitividad mediante organizaciones participativas, eficientes y equitativas, lo que genera un impacto directo en el suministro de los alimentos.

Para ello, dijo, se ha trabajado en cuatro líneas de acción: organización, planeación, convergencia y empresarialidad.

Indicó que se avanzó en conformar y operar un modelo de organización participativa, acompañado de evaluación y seguimiento permanente de los Sistemas Producto.

En su participación, Ruiz-Funes Macedo abundó en que la estrategia también busca reforzar la colaboración entre eslabones de la cadena productiva, direccionar los apoyos hacia los bienes públicos y el financiamiento, así como desarrollar proyectos integrales para mejorar los ingresos de los miembros de la cadena productiva y los requerimientos de calidad de los consumidores.

Afirmó que actualmente existen a nivel nacional 61 Comités Sistemas Producto, 39 agrícolas, 11 pecuarios, y 11 acuícolas y pesqueros nacionales. Además, se conformaron 482 comités estatales (entre agrícolas, pecuarios y pesqueros).

Adicionalmente, dijo, se constituyeron 38 centros de servicios empresariales, a fin de facilitar la provisión de servicios a los productores y la comercialización de los productos agropecuarios y pesqueros en los diferentes mercados, tanto nacionales como extranjeros.

Respecto al Foro Nacional de los Sistemas Producto, el Subsecretario de Agricultura de la SAGARPA indicó que este espacio representa una oportunidad para evaluar el trabajo realizado bajo este esquema de organización productiva, así como para conocer y compartir éxitos alcanzados y afinar los objetivos para dar respuesta a la creciente demanda de insumos y alimentos que requiere la población.

Entre las actividades del Foro destacaron conferencias sobre las perspectivas del sector primario en las economías globalizadas, los retos y perspectivas de la coordinación en México y la articulación productiva como un detonador estratégico de desarrollo.

También se realizaron talleres para los Sistemas Producto relacionados con mercadotecnia virtual en el sector agropecuario, empresa familiar transgeneracional y esquemas de aseguramiento para el sector, entre otros.

Durante la inauguración participaron el Director General de Vinculación del Tecnológico de Monterrey, Luis Alejandro Lagunes; los Representantes no Gubernamentales de los Sistemas Producto Plátano y Chile, Guillermo Chávez y Salvador López Rodríguez; la Delegada de la SAGARPA en la entidad, María del Carmen Duarte Núñez, y el Director General de Fomento a la Agricultura de la SAGARPA, Simón Treviño Alcántara.



ANTERIOR

INICIO

SIGUIENTE



ACTUALIDADES

Integrantes del CONASIPRO participan en el **Demo-Day de Syngenta**

Productores, Industriales, investigadores y empresas de servicios, integrantes de la cadena productiva de las oleaginosas que participan en el Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas (CONASIPRO) participaron en el evento demostrativo de Syngenta denominado Demo Day, efectuado en la Ciudad de México los días 29 y 30 de agosto.

A través de este evento, Syngenta, empresa líder en innovación, desarrollo de productos y soluciones tecnológicas para las diferentes necesidades agrícolas, presentó su nueva estrategia que apoyará el incremento de la productividad agrícola en México y Latinoamérica.

En el Día Demostrativo se presentaron muestras vivas y casos de éxito en Cereales, Maíz, Oleaginosas, Soya, Caña de Azúcar, Arroz, Cultivos Especiales y Vegetales, así como con el negocio de Jardines y Césped.

En el evento participaron la Subsecretaria de de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, Dra. Lorenza Martínez Trigueros, Senador Heladio Elías Ramírez López, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural de la LXI legislatura del Congreso de la Unión, Kenneth Smith Ramos, Coordinador General de Asuntos Internacionales de la SAGARPA y por Ing. Simón Treviño Alcántara, Director General de Fomento a la Agricultura, de la SAGARPA entre otras personalidades.

También participaron los principales clientes de Syngenta, distribuidores, agricultores, actores clave de instituciones públicas y privadas, reguladores y medios de comunicación de diferentes países de la región de Latinoamérica, así como diferentes personalidades involucradas en el ramo agropecuario.



Directorio

Consejo Directivo

Presidente y Representante No Gubernamental
Lic. Amadeo Ibarra

Secretario
Lic. Gonzalo Cárdenas

Tesorero
Lic. Oscar Zazueta

Consejo de Vigilancia

Presidente
Lic. Otilio Wong

Secretario
Ing. Clemente Mora

Comités Estatales Representantes No Gubernamentales

Chiapas: *Lic. Otilio Wong*

Jalisco: *Ing. Carlos Sahagún*

Sonora: *Lic. Oscar Zazueta*

Tamaulipas

Tlaxcala: *Ing. Ma. del Socorro Espinoza*

San Luis Potosí: *Ing. Clemente Mora*

Puebla: *Sr. Gerardo Balderas*

Baja California Sur: *Sr. Ramón Ramírez*

Veracruz: *Ing. Manuel Guerrero*

Hidalgo: *Sr. Juan Sosa*

Asociación Estatal de Productores de Canola del Estado de México
Representante: *Ing. Jorge Pozos*

Consejo Nacional de Productores de Oleaginosas
Presidente: *Lic. Oscar Zazueta*

Dirección:

Praga 39 Planta Baja, Col. Juárez Del. Cuauhtemoc, C.P. 06600 México, D.F.
Tels: 5525-7546 al 50, Fax: 5525-7551
www.oleaginosas.org

Oleaginosas en Cadena, Boletín bimestral Septiembre/Octubre 2012. Editado por: Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, A.C. La fuente de financiamiento para realizar la impresión de este material es el Componente Apoyos para la Integración de Proyectos del Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensivismo Rural. Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2007-022710400000-106. Número de Certificado de Licitud de Título: (en trámite). Número de Certificado de Licitud de Contenido: (en trámite). Coordinador General: Lic. Amadeo Ibarra - Compilación y redacción: Lic. Noe Cerero - Colaboración especial: Lic. Susana Garduño - Revisión: Ing. Hugo Bautista - Formación: D.G. María Eulalia Gómez S - Distribución: Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, Praga 39 PB, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F., Tels: 55332847 y 55257546 Fax: 55257551.

SU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE

En esta sección publicaremos observaciones, preguntas, comentarios, sugerencias e información de interés común al Sistema Producto Oleaginosas. Experiencias que le hayan permitido incrementar su eficiencia productiva dentro de su actividad.

Estaremos abiertos también para recibir el reporte de experiencias negativas, que servirán para encontrar alguna solución al problema.



ANTERIOR

INICIO